

Presidente: D. Javier Ruiz Santiago

Vocales: D. Carlos Sanza  
D. Manuel Torres  
D. Juan Lobato

Secretario: Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2.020, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. EXPDTE. SFC/2019/00026.**, para proceder al acto de subsanación relativa a la documentación Administrativa que debe de ser incluida en el sobre A.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de la documentación a subsanar de aquellas empresas que han sido requeridas y presentando la documentación en tiempo, la Mesa procede a la valoración y admisión de las ofertas presentadas siendo las empresas admitidas a licitación las siguientes:

**LOTE 1: COMBUSTIBLE PARA LA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA (GASOLEO C).**

- a) **DISA ENERGY,S.L.U** con CIF B59979807
- b) **GASOMAD ENERGIA, S.L.** con CIF B43994490
- c) **ENERPLUS, S.L.U.** con CIF B14343586
- d) **REPSOL,S.A** con CIF A80298839

**LOTE 2: COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS (GASOLINA 98 Y GASOIL A).**

- e) **GASOMAD ENERGIA, S.L.** con CIF B43994490
- f) **REPSOL,S.A** con CIF A80298839

Asimismo, se remite al Órgano de Valoración conforme a lo indicado en la cláusula 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, la memoria técnica justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se proceda a la emisión del correspondiente informe técnico.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10: 30 horas del día 27 de enero de 2.020.

D. Javier Ruiz Santiago  
Presidente

D. Carlos Sanza  
Vocal

D. Manuel Sanz  
Secretario

D. Manuel Torres  
Vocal

D Juan Lobato  
Vocal